



## ACTA No. 02

### COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

**FECHA:** Febrero 3 de 2016

**LUGAR:** Decanato Facultad de Ingeniería Mecánica

**HORA:** De las 10 a.m. hasta 12:00 m.

#### ASISTENTES:

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Ing. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo  | Director del programa de Ingeniería Mecánica         |
| Ing. Valentina Kallewaard Echeverri  | Representante Área de Manufactura y Materiales       |
| Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza     | Representante Área Diseño y Construcción de máquinas |
| Ing. Mauricio Monroy                 | Representante Área de Sistemas Dinámicos             |
| Ing. Juan Carlos Burbano             | Representante del Área de Ciencias Térmicas          |
| Ing. Alexander Gálvez                | Representante del Área de Dibujo                     |
| Ing. Jesús Antonio Otálvaro Bermúdez | Representante de los Egresados                       |
| Est. María Paulina Restrepo Salgado  | Representante de los Estudiantes                     |
| Ing. Libardo Vicente Vanegas         | Invitado a la reunión                                |

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta número 01
3. Solicitudes de estudiantes
4. Revisión de formatos de registro y fichas técnicas
5. Respuesta de evaluadores (trabajos anteriores al acuerdo 12)
6. Proposiciones y Varios

#### DESARROLLO DE LA REUNION:

##### 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la asistencia de los representantes presentes, se conceptúa que existe quórum decisorio para esta reunión del Comité Curricular. Se procede a leer el orden del día y se aprueba.

##### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE EL ACTA No. 1

El acta No. 1 fue enviada por correo electrónico a los participantes, quienes hicieron la lectura y posterior aprobación de su contenido.

##### 3. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES:

El estudiante Andrés Camilo Rodríguez Rendón, código 1087555456, solicita modificación del título y el objetivo general del proyecto de grado "REDISEÑO DE UN CALENTADOR DE PASO DE AGUA A GAS".

Se hace lectura de la carta enviada por el estudiante. Se aprueba la solicitud.

#### 4. REVISIÓN DE FORMATOS DE REGISTRO Y FICHAS TÉCNICAS

En la tabla 1 se encuentra el listado de los formatos de registro recibidos, la modalidad seleccionada por el estudiante y el director asignado por el comité curricular.

En la tabla 2 se encuentra el listado de las fichas técnicas enviadas por los estudiantes para los trabajos de grado en modalidad de investigación formativa, y la correspondiente decisión tomada por el Comité al respecto.

En la tabla 3 se encuentra el listado de las fichas técnicas enviadas por los estudiantes para los trabajos de grado en modalidad de práctica de extensión, y la correspondiente decisión tomada por el Comité al respecto.

En la tabla 4 se encuentra el listado de los estudiantes que solicitaron cursos propedéuticos y decisión tomada por el Comité al respecto.

#### 5. RESPUESTA DE EVALUADORES

En la tabla 5 se encuentran relacionados los diferentes anteproyectos (presentados antes de la vigencia del nuevo Acuerdo No.12 del Consejo Académico), enviados previamente a evaluación, y la respectiva decisión tomada por el Comité.

#### 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se presenta en la reunión el ingeniero Álvaro Hernán Restrepo, director de la Maestría en Ingeniería Mecánica, y manifiesta que se recibieron 20 solicitudes de estudiantes para la modalidad de curso propedéutico y que se debe definir cómo se van a manejar estas solicitudes. Se abre la discusión al respecto.

Por parte de todos los integrantes del comité se acuerda que se debe dejar reglamentado el número de estudiantes que se pueden recibir para esta modalidad, y además que se debe definir el mecanismo para asignar los estudiantes para estos cursos.

Debido a que la cantidad de estudiantes que se pueden recibir depende de la disponibilidad de cupos que exista en la Maestría, se propone que se ofrezcan cinco cupos para cada materia de la maestría que se va a ofertar para este semestre (primero de 2016), y de esta manera se soluciona el tema para 8 estudiantes, de los 20 que enviaron solicitud. Respecto a este tema, se conceptúa que debe ser el comité curricular de la maestría el que defina el número máximo de estudiantes por curso. Se cuestiona también acerca de la obligatoriedad de las asignaturas: si se matricula y se pierde, esta se vuelve obligatoria? Se debe hacer la respectiva averiguación.

Continuando con la discusión, se plantea que para la asignación de los cupos que se van a otorgar este semestre se haga teniendo en cuenta el promedio de los estudiantes, de mayor a menor. La representante de los estudiantes, María Paulina Restrepo, menciona que se debe tener también en cuenta el concepto de mayor número de créditos aprobados. Se menciona además que uno de los criterios puede ser que se tenga en cuenta el promedio mínimo que se requiere para el ingreso a la

Universidad Tecnológica  
de Pereira

maestría y que de los que cumplan con este requisito se haga la selección utilizando alguno de los criterios ya mencionados.

Con lo anteriormente discutido surgen dos propuestas:

1. Que se realice la selección por promedio, acumulado del estudiante, registrado en el sistema. El desempate, si existiera, se realizará mediante un sorteo entre los estudiantes que estén en esta condición de empate, hasta completar el número de cupos. Esta propuesta obtiene 3 votos a favor.
2. Que el promedio mínimo para tomar esta modalidad sea de 3.5. El desempate, si existiera, se realizará mediante el criterio de mayor número de créditos aprobados. El tercer filtro sería por sorteo, entre los que queden en condición de empate. Esta propuesta obtiene 5 votos a favor.

Gana la propuesta número 2.

Queda propuesto que, para el próximo semestre, se evalúe la posibilidad de establecer como condición para matricular la modalidad de curso propedéutico, que el promedio mínimo sea de 3.5 (tres punto cinco), de acuerdo con lo exigido para el ingreso a las maestrías.

Siendo las 11:30 a.m. se retira de la reunión el ingeniero Vanegas.

Para resolver la asignación de cursos propedéuticos de este semestre, teniendo en cuenta los criterios aquí establecidos, se nombra una comisión integrada por el señor decano, la ingeniera Valentina y la estudiante María Paulina.

Siendo las 12:00 m. se da por finalizada la reunión.

**JUAN ESTEBAN TIBAQUIRA G.**  
Presidente

**VALENTINA KALLEWAARD E.**  
Secretaria